

71

Exhortan a combatir

el juego y el vicio los

Escuderos de Colón

Firmada por numerosas asociaciones e instituciones cívicas, los Escuderos de Colón han dirigido una alocución contra "el vicio del juego", exhortando a la ciudadanía a combatir todo género de juego de azar y que no esté expresamente autorizado por Ley o constituya un sistema de lucro, empleando al indicado fin cuantos medios iranquean la Constitución y las Leyes contra su desaprensiva y dolosa implantación; denunciando cívicamente a sus mantenedores, no importa quiénes sean, ante los Tribunales de justicia.

"Para nadie es un secreto —dice la referida alocución— que en la misma capital de la República y en las demás ciudades del interior, los juegos de suerte, envite o azar no permitidos por la Ley, han adquirido un incremento alarmante como si se tratase del más lícito y atractivo de los negocios. Y lo más deplorable, siguen diciendo, es que nada se hace por evitarlo, y los "banqueros", muchos de ellos dueños de estancos, conocidos por "vidrieras", continúan ejerciendo su ilícito comercio como empresa lucrativa y sin riesgo de ningún género".

"El juego de azar, sigue diciendo el documento de los Escuderos de Colón, está por desgracia muy arraigado en la médula del pueblo, como dolencia endémica, la que de un tiempo a esta fecha ha proliferado en tal forma sus nocivos frutos que actualmente el territorio nacional luce como un inmenso garito".

Los que suscriben, afirma el escrito en cuestión, se oponen a todo juego de azar, como los denominados "traganiqueles y otros medios mecánicos, que crean el hábito del juego, sobre todo en la gente joven, proclive de todo linaje de suertes. Es un vórtice devorador del dinero ajeno, que destruye el sosiego y bienestar de la familia, principio conservador de la sociedad, fomenta los latrocinios, el crimen y la prostitución; debilita y afloja los resortes más esenciales de la voluntad y del deber, hace antipático el trabajo, provoca la pereza y la indiferencia y acaba por socavar los más sólidos cimientos de la nación.

"Ante ese cuadro desolador, continúa diciendo la alocución, la conciencia nacional ha alzado ya su voz de protesta con serena energía, a la cual se suman las instituciones diversas de la ciudadanía. Es de suma urgencia, termina diciendo, combatir decididamente sin habladurías ni timideces cobardes, el vicio del juego, como también los demás vicios que en triste y doloroso cortejo desfilan ante la mirada de angustia de los buenos ciudadanos, que son la inmensa mayoría del pueblo cubano. Y a las autoridades competentes corresponde perseguirlos y preprimirlos denodadamente, velando siempre por el interés supremo de la nación".



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA